



134703

MODELO DE UTILIDAD

por V E I N T E años

a favor de D. Jose ^Martinez Lopez

de nacionalidad española

residente en Madrid.- Clarisas, 1

por:

„JUGUETE GIRATORIO”.-

- - - - -

134703



5.- El Modelo de Utilidad objeto de la presente invención se refiere, como su título indica, a un gracioso juguete movido por un mecanismo de fleje de acero, el cual dentro de su gran economía, dispone de un agradable acabado y sus movimientos hacen de él un juguete sumamente simpático y que ejerce una gran atracción sobre el público infantil al que preferentemente se dirige.

10.- Esencialmente consiste la presente invención en imprimir movimiento al mecanismo indicado, a un eje vertical solidario con un disco sobre el que se han fijado unas figuras de fantasía, en una caja cilíndrica transparente que gira mientras el vehículo anda, girando asimismo un parasol de colores vistosos y dos cascabeles que golpean sobre unos abultamientos de que dispone la parte superior de la caja haciéndolos sonar. Exteriormente se disponen las figuras que se crean convenientes.

20.- Para la mejor comprensión del invento que se preconiza se acompaña una hoja de planos en la que en figura única, se detalla suficientemente la constitución y disposición de sus elementos componentes así como su funcionamiento, en un ejemplo de realización no limitativo y constituyendo una perspectiva esquemática de sus partes esenciales.

La numeración que acompaña a la figura tiene el siguiente significado:

- 25.-
- 1.- Caja.
 - 2.- Eje motor.
 - 3 y 4.- Par piñón corona.
 - 5.- Eje vertical.
 - 6.- Llave.
 - 7 y 13.- Figuras.

134703



- 8.- Abultamientos.
- 9.- Cascabeles.
- 10.- Extremo de eje (5).
- 11.- Ruedas delanteras orientadas.
- 5.- 12.- Caña del parasol de fantasía.
- 14.- Disco solidario con (5).
- 15.- Cubierta cilíndrica transparente.

10.- El fleje de acero al destensarse, hace moverse a las ruedas motrices solidarias con el eje trasero (2) de forma que el par piñón corona (3) y (4) hace girar al eje (5) al que se ha fijado el disco (14) sobre el que se hallan las figuras (7), que giran también, al propio tiempo que lo hacen los cascabeles (9) que al rebotar contra los abultamientos (8), suenan. En el extremo (10) del eje (5)

15.- se acopla un parasol de fantasía (12), no representado con alegres colgantes, dando vueltas el juguete en su marcha por la orientación de las ruedas (11), y pudiendo disponer de las figuras exteriores (13) que se desee.

20.- Serán independientes del objeto de la presente invención, los materiales, forma, colores y dimensiones tanto absolutas, como relativas y en general todo cuanto no altere cambie o modifique la esencialidad de la invención.

25.- Descrita suficientemente la naturaleza y objeto de este Modelo de Utilidad, se hace constar que las características esenciales sobre las que han de recaer la concesión del mismo, están comprendidas en las siguientes:

REIVINDICACIONES

1ª.- Juguete giratorio, caracterizado por comprender

134703

- 4 -



- 5.- un mecanismo de fleje de acero que imprime movimiento a un eje posterior con dos ruedas motrices y en el que se ha dispuesto un par piñon corona que da movimiento a un eje vertical con su disco solidario a él, en el que se fijan unas figuras de fantasia que giran permaneciendo dentro de una caja cilindrica de superficie transparente, en cuyo techo exteriormente, se han previsto unos abultamientos sobre los que golpean dos cascabeles unidos al eje por elementos flexibles, produciendo un sonido caracteristico y acoplándose en el extremo superior del eje vertical mencionado, un parasol de fantasia que le acompaña en su giro, estando el juguete provisto de un eje delantero orientable y disponiendo de sitio, exteriormente al cilindro transparente, para la colocación de mas figuras.
- 10.-
- 15.-

2ª.- JUGUETE GIRATORIO.

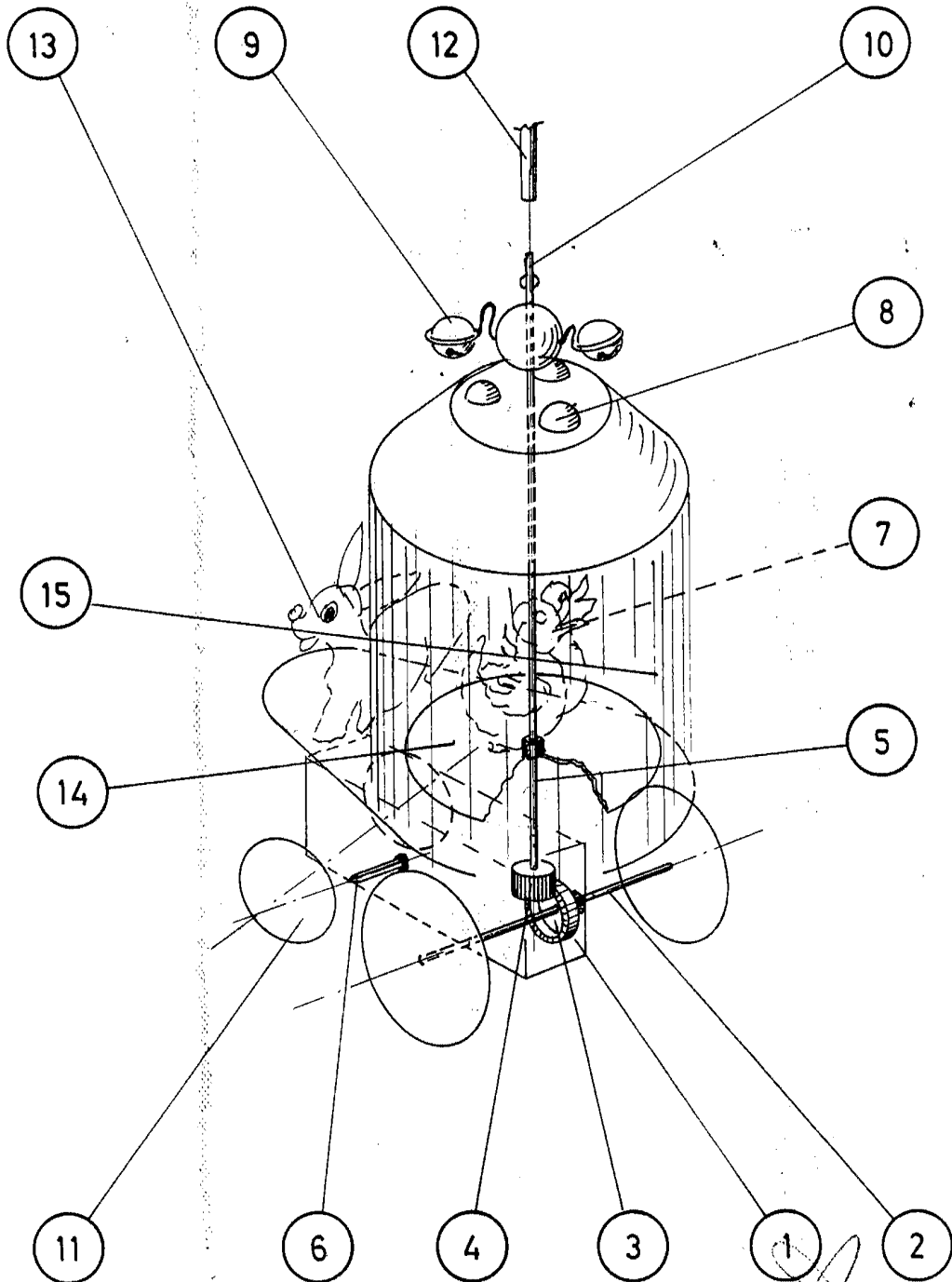
- Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de CUATRO hojas escritas a maquina por una sola de sus caras y planos que la ilustran.
- 20.-

Madrid, 14 de Diciembre de 1.967

134703

Jose MARTINEZ LOPEZ

HOJA UNICA



[Handwritten signature]

ESCALA VARIABLE